

Jueves 21 de Diciembre 1865.

LA EUROPA

tán en convención con los bandoleros; dice que el hecho de esos asaltantes casi públicos para el bandolerismo en el centro de Roma, en el palacio Farnesio y Campo de Fiori justificaba dicha opinión; añadió que la permanencia del ex Rey de Nápoles en Roma, las gestiones continuas de este pretendiente y las de algunos partidarios que lo quedan aun, tenían de alterar la tranquilidad en las provincias napolitanas, y proporcionaban otro grave argumento a esa acusación; pero por otra parte eran confirmadas por la facilidad con que los bandoleros y sus cómplices salen o adústase de las persecuciones, tan pronto como logran refugiarse en territorio pontificio.

Las respuestas a las observaciones fueron claras, precisas y perentorias.

El Padre Santo que al tratar otros varios puntos muy delicados, se había mostrado siempre muy tranquilo, aquí al contrario se comovió, pareció alzado, indignado de que alguien pudiese hacerle la atracción de creer, que no él fuese cómplice del bandolerismo, si no simplemente que lo tolerase. Sin embargo, hizo notar por sí mismo que a veces las apariencias podían excusar la sospecha falsa e injusta.

Sucede á veces, me declara Su Santidad, que alguno de esos granaderos lleva en un bolígrafo el retrato del ex Rey Francisco, y otro bolígrafo lleva mi retrato, sea por el falso concepto que tiene de defender de este modo la causa de la justicia y de la religión, sea vez por inclinación. Vuestros soldados lo cogen, encuentran en su poder mi retrato, y hé aquí que vuestros periódicos dicen que yesos quieren armar á los bandoleros. Recientemente cogieron á dos de mis guardias; dos días después los soltaron sin tocáles ni á un caballo. Si vuestros periódicos llegan á saberlo, dirán nuevamente que estoy de acuerdo con los bandoleros.

Y el hecho es que esta cuestión del bandolerismo me da por sí sola mucho mas que sentir que todos los demás asuntos de gobierno, y gasto en ello cantidades de gran monta que son una pesada carga para mí. Haciendo, viéndome obligado, ya a poner en cuestión, viéndome obligado, ya a fin de perseguir á los bandoleros, que se indican como son pecados ó cómplices de bandolerismo; sin contar los continuos contratiempos y gestiones para entregar á los franceses, y por su conducto al gobierno italiano, todos aquellos contra quienes hay indicios de delitos cometidos al otro lado de las fronteras de los Estados Pontificios.

El cardenal Antonelli me refirió entre otras cosas, que su propio hermano había corrido graves peligros, y que recientemente no había visto privado de salir y de volver á Roma, a consecuencia de las amenazas que le habían hecho algunos cabecillas.

Durante mi permanencia en Roma, pude convencarme por mi propio de la firme intención del Padre Santo y del cardenal Antonelli de reprimir e impedir el bandolerismo; pues lo tenido a la vista los documentos concernientes á la entrega de los bandoleros electuados en aquella azón; he visto las instrucciones dirigidas por el gobierno á las autoridades locales; he visitado las cárceles en que están detenidos con grave gasto para la Ilustración pontificia, ya tan estrenada, todos aquellos contra quienes no hay pruebas bastantes de culpabilidad para entregárselos á nuestras autoridades, pero que son sospechosos de bandolerismo; y en fin me ha enterado de las negociaciones establecidas con el gobierno francés para obtener la autorización necesaria para portar á una colonia penitenciaria á los individuos que están presos por mías de precaución.

A Además; no solo los hombres de gobierno, sino también nuestros amigos de Roma, me han asegurado que mucho tiempo ha no se hacían asaltamientos. Ademas, el ex-Rey de Nápoles se encuestra actualmente tan apurado, q'le es imposible gastar dinero para el bandolerismo.

Tengo el profundo conocimiento fundado en hechos cuyas pruebas he tenido en mis manos, y fundado en documentos en que pruebas he tenido á la vista, de que el Papa y el cardenal Antonelli quieren sinceramente la represión del bandolerismo, y obran efectivamente en este sentido.

Si me pregunta empero si creeo que consigo el objeto, contestaré con igual franqueza que lo consigo de un modo incompleto, porque no se ha hecho aun todo lo que era necesario. Las excelentes intenciones del Padre Santo y de Su Ilustración el cardenal Antonelli, son secundadas por todos los agentes del gobierno con el mismo celo y奔头. No sé si me atrevería a contestar afirmativamente.

La circular de Mons. de Merode es apócrifa como yo lo anuncio el Diario de Roma; y si fuese auténtica, tampoco habría que estrafalar mucho. Público y sabido es en Roma que Mons. de Merode es un volcán ardiente, que está siempre en erupción; y que arroja lava cuando menos se sospecha. Pero la carta del delegado, Mons. Scapita, no es apócrifa.

La Unita católica me preguntaba qué desearía yo que el gobierno de Su Santidad hiciera; mas sin vacilar le contesté lo mismo que he contestado en Roma: Necesito al ex-Rey de Nápoles a escoger otro punto de residencia; lígualo el verdadero y radical remedio del bandolerismo.

Si obligar á un Rey y una Reina destronados á andar en búsquedas de otro punto de residencia, le parece una cosa doméstica dura al corazón de Pío IX, aun hay otro medio de combatir eficazmente el bandolerismo, y este medio es la Unita católica no debiera vacilar en sugerirlo á la Santa Sede.

Si obligar á un Rey y una Reina destronados á andar en búsquedas de otro punto de residencia, le parece una cosa doméstica dura al corazón de Pío IX, aun hay otro medio de combatir eficazmente el bandolerismo, y este medio es la Unita católica no debiera vacilar en sugerirlo á la Santa Sede.

Una censura pública y solemne del bandolerismo pondrá término á toda clase de equivocaciones, y eliminando esa falsa idea, distinguiendo tal vez á un gran número de individuos de entrar en esa senda de crímenes, y evitar todo pretesto de dirigir acusaciones á la Santa Sede, adquirir nuevos títulos de gratitud hacia el Padre Santo, y desvanecer el obstáculo mayor que se opone á la reconciliación entre la Santa Sede y la Italia, que si ciertamente útil y ventosa á la nación, no es menos necesaria y urgente para el bien de la Iglesia y de la religión.

España.—Leemos en la revista de Madrid del Diario de Barcelona:

La epidemia, que ha abierto tantas sepulturas, que ha tenido de par en par la puerta de los cementerios, es la causa, el motivo y la razón de que hoy, dia de los difuntos, se vean solitarias las sepulturas y cerradas las puertas de los cementerios.

Cualquier poco versado en materias de higiene, poco entendido en el arte de conservar la salud pública, creía que se trataba de imponer una pena á los últimos difuntos por el delito de haberse muerto.

Es verdad q' los ojos de este mundo donde todo se hace por vivir, donde todo se aborda al propósito de ir viviendo, no debe haber una falta mayor que la de morir.

Dejando aparte la razón higiénica que tiene

hoy cerradas las puertas de los cementerios y prohibida la reunión de los vivos, donde reposan los muertos, hay solas las razones de otra especie para reconocer la oportunidad de esa medida.

Mirando por encima la cuestión que el caso ofrece, se observa que hay un principio de equidad de negarles á los vivos la entrada en el asilo de los muertos, por la misma razón sin duda con que los muertos son inmediatamente separados de toda comunicación con los vivos.

Por otra parte, hay, digámoslos, inacuencias de etiqueta, por que esas visitas aurnales que la piedad ha establecido, no son jamás permitidas.

Sería además muy cruel entristecer el ánimo de un pueblo con el espectáculo de un cementerio en los últimos días de una epidemia, y por lo visto entre los derechos que el pueblo ha conquistado, no está el derecho de entristecerse.

El vez pretendo prevenir con una orden lo que no se ha podido evitar en todos los recursos de la ciencia.

Si no han podido contenerse los estragos de la enfermedad, no nos queda más recurso que cerrarle el camino á la muerte. Hoy es un día en que está prohibida la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscripción en antodo contra la muerte.

Bajo este punto de vista hoy no es un día consagrado á la conmemoración de los difuntos, sino un día consagrado á la conveniencia de los vivos.

Que estos contrastes se encierran algunas veces en los oscuros rincones de las casas más sencillas!

Pensemos que si la epidemia que hoy tiene cerrados los cementerios, i las casas canonicas y prohibidas todas las de demostraciones de uso público, se hiciera perpetua, ¡oh felicidad! rendiríamos á esas en el total olvido de la muerte.

Los difuntos perderían ese pequeño tributo que una vez al año pagamos á su memoria; esa gabela funebre saldría del dominio de las muertes y entraría como un nuevo recurso en las corrientes de la riqueza pública.

Alegriéndonos, desechemos toda tristeza, que no doblen las campañas, que no cierren los cementerios, que no se conozca quién hoy es el triste de los difuntos.

¿Por qué es esto?

Por una razón suprema, extraordinaria, incontestable: porque en estos dos últimos meses han muerto cuatro mil personas.

Si no hubiera muerto nadie, si la epidemia no hubiera pasado por Madrid, si no hubiera muchas familias que llevan tono de luto el corazón del amigo, del marido, del hijo, del amigo, no estuviéramos todavía vivas en la memoria de tanta gente, ni sería permitido entregarlos á todas las demostraciones de la tristeza.

¡Qué cosa más justa que suprimir el día de los difuntos, después de una epidemia?

No hay ya para el corazón del hombre más consuelo que el olvido!

El diablo de otro asunto.

Aquí el colera ha sido á la vez una epidemia y un artículo de comercio: ha habido colera verdadero y colera falso, este último bien limitado que algunos han muerto al falsificarlo.

Este debe llenarnos de orgullo, porque es el colmo de la industria humana.

En este orden de adelantos se había hecho ya mucho, y casi creíamos que llegabamos á lo último.

Sabísimos que había ciegos artificiales, inútiles, bien hechos, manos y cojos construidos con todas las reglas del arte, tallados con una perfección.

Hay casos de un hombre haya mutilado a sus hijos para crearles en la misma deformidad un patrimonio.

Si me pregunta empero si creeo que consigo el objeto, contestaré con igual franqueza que lo consigo de un modo incompleto, porque no se ha hecho aun todo lo que era necesario. Las excelentes intenciones del Padre Santo y de Su Ilustración el cardenal Antonelli, son secundadas por todos los agentes del gobierno con el mismo celo y奔头. No sé si me atrevería a contestar afirmativamente.

La circular de Mons. de Merode es apócrifa como yo lo anuncio el Diario de Roma; y si fuese auténtica, tampoco habría que estrafalar mucho. Público y sabido es en Roma que Mons. de Merode es un volcán ardiente, que está siempre en erupción; y que arroja lava cuando menos se sospecha. Pero la carta del delegado, Mons. Scapita, no es apócrifa.

La Unita católica me preguntaba qué deseaba yo que el gobierno de Su Santidad hiciera; mas sin vacilar le contesté lo mismo que he contestado en Roma: Necesito al ex-Rey de Nápoles a escoger otro punto de residencia; lígualo el verdadero y radical remedio del bandolerismo.

Si obligar á un Rey y una Reina destronados á andar en búsquedas de otro punto de residencia, le parece una cosa doméstica dura al corazón de Pío IX, aun hay otro medio de combatir eficazmente el bandolerismo, y este medio es la Unita católica no debiera vacilar en sugerirlo á la Santa Sede.

Una censura pública y solemne del bandolerismo pondrá término á toda clase de equivocaciones, y eliminando esa falsa idea, distinguiendo tal vez á un gran número de individuos de entrar en esa senda de crímenes, y evitar todo pretesto de dirigir acusaciones á la Santa Sede, adquirir nuevos títulos de gratitud hacia el Padre Santo, y desvanecer el obstáculo mayor que se opone á la reconciliación entre la Santa Sede y la Italia, que si ciertamente útil y ventosa á la nación, no es menos necesaria y urgente para el bien de la Iglesia y de la religión.

España.—Leemos en la revista de Madrid del Diario de Barcelona:

La epidemia, que ha abierto tantas sepulturas, que ha tenido de par en par la puerta de los cementerios, es la causa, el motivo y la razón de que hoy, dia de los difuntos, se vean solitarias las sepulturas y cerradas las puertas de los cementerios.

Cualquier poco versado en materias de higiene, poco entendido en el arte de conservar la salud pública, creía que se trataba de imponer una pena á los últimos difuntos por el delito de haberse muerto.

Es verdad q' los ojos de este mundo donde todo se hace por vivir, donde todo se aborda al propósito de ir viviendo, no debe haber una falta mayor que la de morir.

Dejando aparte la razón higiénica que tiene

“(Qué acto más propio, más legítimo, más natural de la libertad de un hombre que aquello por medio del cual el hombre se ve?...)

“Quién puede impedir que trague con su salud, que juegue con su vida, que haga fin un negocio con la muerte si es dueño de si mismo?

La conciencia, esa fanfarrona que en todo meete, oye juez que todo lo avengira y todo juzga..., pero ¿dónde está la conciencia?

“Así como los infelices saben lo que han hecho. Además la conciencia no es una tiranía.

Si hoy juegan sus vidas por ciertas reas, estar seguros de que matan por mucho menos jugar las vueltas.

“Alcanzán — La Patria cree poder dar á sus lectores algunas noticias respecto de la respuesta del Senado de Francfort á las noticias

de los diputados prusianos.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la forma de las reclamaciones que le han sido dirigidas por las dos potencias. Siendo Francfort un Estado libre y soberano, no puede negarles á los vivos la entrada en los cementerios, lo cual viene á ser como un decreto de proscriptión en antodo contra la muerte.

Según el periódico francés, el Senado protestó desde luego contra la

que, una escritura de campo, para que la verificara.

Apenas vió este la escritura, reconoció que era falsa, y lo que es más, quién la había falsificado era el prófugo Salvador Mandia.

Esa escritura es la de ese campo del coronel Rodríguez, que quería venderse al general Garibaldi, sorprendiendo su buena fe.

La persona que nos suministró los anteriores datos, no supo decirnos el nombre del vendedor.

¡Qué lástima!

—Ayer tarde, el consulado General de Italia, mandó pedir á la Policía, un comisario y un teniente alcalde, á fin de proceder á la abertura de la casa del finalo Sr. Picconi.

Esta accedió al justo pedido del Sr. cónsul y ayer se verificó haciendo el inventario de las existencias.

—Por los serenos han sido encarcelados ante todo siete individuos, á saber:

Dos por ebrios y escandalosos,

Uno por insultar á un sereno y amenazar al vigilante.

Una niña que había absorbido demasiado líquido.

Dos peones, que, habiendo trabajado peles, trataron de herirse á cuchilladas y un sujeto que intentaba derribar la puerta de una casa.

—Por la 4.ª Sección, fueron remitidos al Departamento de Policia, dos individuos, porque, trabajados en una cuestión, estaban mano de sus tizones.

Salió un individuo en libertad.

—Ayer pasó al crimen la causa del moreno, acusado de tentativa de asesinato, en la persona de un albañil italiano.

—El caño maestro del mercado principal está peor que nunca; puesto que, habiéndose empezado á comprender, se ha parado el trabajo dejándolo abierto.

—Mañana tendrán lugar los exámenes de los alumnos del colegio de PP. Escalopios.

—Un vapor de guerra brasileño, que se supone barado, se halla á inmediaciones del Buceo.

—Hoy llega del Uruguay y Buenos Aires el vapor *Río de la Plata*, regresando para los mismos puntos el Viernes 22, á las 5 de la tarde.

—Pasajeros llegados de Porongos.—Domingo Tápia, Antonio Aloino.

De la Colonia—Teodoro Quintana.

De San José—Alejandro Llerena, Marsella S. Santiurio, Juan Sets, Juan Saavedra, Fermín Arzendo, Luis Pérez.

Por el buzo.—Recibimos ayer con un billete del autor, ofreciéndonos garantía, lo siguiente:

CHILE PERU Y ESPAÑA.

Permítanos un momento el Sr. B. Moreno tres palabras sobre su publicación que con el título que encabezamos estas líneas, la spació el 19 del corriente en el Pueblo de esa ciudad.

St. Moreno, ¿qué significa eso de Chile, Perú y España?... usted, amigo, empieza á contar por la cola.—Vam's, corre el titánico y póngase en su lugar.—España Perú y Chile. A los menos, así contamos los nacionales.

...y digamos que donde scó uste ese estando tan exacto de la escuadra que tenemos en el Pacífico.—Mire, señor que á su lista faltan que agregar los siguientes barcos, que operan sobre las costas chilenas:—fragata, Beringuela, trasporte, *H. de la Victoria*, vapor San Carlos, apresador vapor, *Marias Caríño* y otros dos vapores más. El Coradonga que ni es apresador, ni ido á pie, y como ocho buques mercantes, que sirven de trasportes.

St. Moreno, ¿qué significa esto? Mire, amigo, que si Pareja lo supiera... ya estaba visto preso, jactores luques menos!... ¡pues ahí es nada!

Recuerdo aquel refran que dice:—Zapatero á sus zapatos, y dejoso de gastar tiempo, pa-pelin y diario.—Ja! ja! ja! vivian los artículos de fondo!... Ja! ja! ja!

Adios Sr. Moreno. Ja! ja! ja!

Un español.

Pasajeros.—Por el y que pate americano—*La Porteña*, de Buenos Aires.

Johnson, Juan Aruni, Juan Bast, Capitan Michelini, Manteo Br. Moore, Domingo Russo, Legarmes, J. T. Rosaly Son, C. de Scens y 1 moro, Juan Carbó, Antonio Gamí en, Antonio Selestino y otro, Pedroco Campos, Ernesto Br. ndy, J. Sosa, E. T. A. Anari, Jorge Chapman, Adolfo Barth, P. Cervetti y otro, P. Lacasse y 1 menor, J. M. Carleotti, Eduardo Biag, Alfredo Pequigny y otro, Antonio Revo, Miguel Buscovich, Joze Michel, Juan País, Pedro Botte, Cecilio Vargas, Lázaro Castello, Jacinto Sanchez, Carlos Kwin y otro, Pablo Belén, Jose P. Paredes, Felis Scotti, Pedro Battlemach, Pedro Domínguez.

El Cine.—Este vapor inglés que salió de nuestro puerto para Corrientes el 28 del pasado, contra, llevó barroso por error del práctico, 6 leguas arriba de la Esquina.

Cree permanecer pocos días barroso, por cuanto el río empieza á crecer. T. M.

Observaciones meteorológicas.

Término medio, del dia 20

Hidrómetro, tro..... 35.0

Barómetro..... 76.0

Térm. ómetro cent..... 27.0

Ozónometro..... 1.0

Ángulo del cielo.

Nublado. El viento se m tuvo E. S. E. fresco.

Mortalidad.

Adolfo Mariu, oriental, 11 meses.

Emilio Silva, oriental, 10 meses.

Tomas González, español; 36 años casado.

Adrian Victor, oriental, 10 meses.

Maria Cecilia, oriental, 11 meses.

Leopoldo Errando, oriental, 8 días.

Rafael Mosquera, oriental, 3 y 1/2 años.

Maria Thompson, ari., 37 años, viude.

Pedro Leonor de Sosa, brasileiro, 25 años, soltero.

Francisco de Paula Correa, brasileiro, 23 años, soltero.

Felipe de Sosa, brasileiro, 18 años, soltero.

Rosa Sacris, oriental, 14 meses.

Maria Luisa Torb, oriental, 8 meses.

COMERCIO.

CAMBIO.

Sobre París..... 521.83

Londres..... 511.52

Río Janeiro..... 20.50

Buenos Aires..... 8.50

DEUDA PUBLICA.

Bonos 2%..... 4.3 p.-%

Exhibe 4.4 p.-% nominal.

Crédito Gommonbou, 7.47 p.-%

Idem franco-ingles 4.62 p.-%

Deuda interna 43 a 43.4 p.-% nominal.

BANCOS.

COMERCIAL.

Capital efectivo..... 160.000

Capital en dñe..... 100 p.-% annual.

Toma al.... 101 p.-% mensual.

Descuento..... 10 " "

DEUDAS.

MATUA Y CA.

Capital realizado..... 200.000

El Banco dñe..... 15 p.-% annual.

Toma al..... 5 " "

Descuento..... 10 " "

DE LOS NRES.

Capital en efectivo..... 470.000

El Banco dñe..... 11 p.-% annual.

Toma al.... 5 " "

Depósito S. 500. 7.8 " "

con aviso 15 días, 9 p.-%

Derechos convencionales.

MONTEVIDEO.

Capital efectivo..... 100.000

El Banco dñe..... 19.5 p.-% annual.

Toma al.... 8 " "

Depósitos bds, convencionales.

ACUERDOS.

Del banco de Solis 4.5 p.-%

Idem Banco Comercial 2.5 p.-% premio.

De la caja 5 " "

DESCUENTOS.

En plazo 11 a 14 p.-% mensual.

Dinero á dest. hora, 4.2 p.-%

plata 4.2 p.-% para losr.

FLETES.

Anglaterra—cueros, salados, 30 libras 50.

secos, 70. p.-% pas. y grasa 50. 50 ach. 100.

nudos y cevada 10 achadas 20. 50 p.-%

Marella—30 frs. ers. salados, 70 frs. cueros secos, y 10.

frados, sebo fr. 40. y 10 p.-% de capa, con bandas 10.

Brasil—18 frs. cueros salados, 10 fr. cueros secos, 40.

frados, sebo fr. 10 y 10 p.-% de capa, con bandas 10.

CEREALES.

Trigo de pan 1.2 p.-% pesas 20.

" 1.50 " 25 " "

" 1.80 " 30 " "

" 2.00 " 35 " "

" 2.20 " 40 " "

" 2.50 " 45 " "

" 2.80 " 50 " "

" 3.00 " 55 " "

" 3.20 " 60 " "

" 3.50 " 65 " "

" 3.80 " 70 " "

" 4.00 " 75 " "

" 4.20 " 80 " "

" 4.50 " 85 " "

" 4.80 " 90 " "

" 5.00 " 95 " "

" 5.20 " 100 " "

" 5.50 " 105 " "

" 5.80 " 110 " "

" 6.00 " 115 " "

" 6.20 " 120 " "

" 6.50 " 125 " "

" 6.80 " 130 " "

" 7.00 " 135 " "

" 7.20 " 140 " "

" 7.50 " 145 " "

" 7.80 " 150 " "

" 8.00 " 155 " "

" 8.20 " 160 " "

" 8.50 " 165 " "

" 8.80 " 170 " "

" 9.00 " 175 " "

" 9.20 " 180 " "

" 9.50 " 185 " "

" 9.80 " 190 " "

" 10.00 " 195 " "

" 10.20 " 200 " "

" 10.50 " 205 " "

" 10.80 " 210 " "

" 11.00 " 215 " "

" 11.20 " 220 " "

" 11.50 " 225 " "

Jueves 9 de Diciembre de 1865

Itinerario General

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS

SERVICIOS DE CORREOS PARA EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

OFICIO DE CORREO POR LAS

Mensajerias Orientales

ITINERARIO GENERAL DE VERANO.

SALIDAS DE LA CAPITAL.

Dia 1.º Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, Maldonado, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.
 2. Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.
 3. Santa Lucia, San José, Porongos, Pando y Minas.
 4. Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.
 5. Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano, Dolores.
 6. Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos, Rocha.
 7. Santa Lucia, San José, Porongos, Pando y Minas.
 8. Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.
 9. Santa Lucia, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.
 10. Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.
 11. Santa Lucia, San José, Porongos, Pando y Minas.
 12. Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.
 13. Santa Lucia, San José, Mercedes, Dolores, Soriano.
 14. Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia, Pando, Maldonado, en Cárcel y Roca.
 15. Santa Lucia, San José, Porongos, Pando y Minas.
 16. Florida, Durazno, Tacuarembó, Treinta y Tres, Cerro-Largo, Artigas.
 17. Santa Lucia, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.
 18. Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.
 19. Santa Lucia, San José, Porongos, Pando y Minas.
 20. Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.
 21. Santa Lucia, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.
 22. Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.
 23. Santa Lucia, San José, Porongos, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.
 24. Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.
 25. Santa Lucia, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.
 26. Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Pando y Maldonado, San Carlos y Rocha.
 27. Santa Lucia, San José, Porongos, Pando y Minas.
 28. Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.
 29. Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia.
 Pisoras y Canelones. Jueves.

OBSERVACIONES

Sobre la

CRIA DE OVEJAS

Y es el mejor material para la refinación

DE NUESTRA SEMILLAS

POR

AUGUSTO KAHN.

1 tomo de 110 páginas

EN VENTA—LIBRERIA DE MARICOT—25 DE MAYO, NUMERO 216.

DILIJENCIAS

PARA

PORONGOS Y SAN JOSÉ

PIEDRAS, SANTA LUCIA, COLONIA SUIZA, VILLA DEL ROSARIO.

AJENCIA EN MONTEVIDEO—CALLE DEL 18 DE JULIO.

Hotel Malakoff.

En dicho Hotel se despliegan los boletos, se reciben encuestas y correspondencia, etc., hasta las 8 y media de la noche.

PARA PORONGOS.

SALIDAS—Tocando en los pueblos—Piedras, Santa Lucia y San José los días 7, 17, y 27.

De Porongos para Montevideos dia 2, 12 y 22.

AJENCIA EN PORONGOS—CAFE DE LA ESMERALDA EN LA PLAZA

POSADA—EN SAN JOSE

EN VENTE

LE TROUBADOUR DE LONDRES EN AMERIQUE.

PAR LE PETIT ROGER-BON-TEMPS (M. CH. LEGAR)

Chansons précédées d'une lettre de Béjart, et accompagnées du portrait de l'auteur.

1 Volume de 160 pages

P. N. 1.00

A l'imprimerie du Siglo, rue de las Cama-
ras N. 41, et chez les principaux libraires de
la capitale.

Banco

DE LONDRES.

Y 100 DE LAPLATA

La tasa de interés desde esta fecha las
nuevas dipunciones serán como sigue:

CUENTA CORRIENTE.

Se abona a razón de 6½ p. al año.

Se cobra a razón de 11 p. al año.

Depósitos a retirar con 15 días previo aviso.

Se abona a razón de 9 p. al año.

DEPOSITO A TERMINO FIJO.

Se abona de 7 a 8 p. según convenio.

Montevideo, Nro. 1º de 1865.

T. H. JONES.

Gerente,

Noviembre 1º Permanente.

ASISTENCIA MEDICA.

ASEGUARADA PARA TODOS.

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •